

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

En Mes: P. ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Corti, números 4 y 11

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10

Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10 "

Obras nuevas

SANTIAGO RUSINOL

El Poble Gris

PRECIO 5 PESETAS

LLIBERTAD

PRECIO 3 PESETAS

El Jardín abandonado

Traducción del catalán por Miguel Sarmiento

PRECIO 2 PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

POSTALES

Colección Casas

Tipos de españolas

2 plias. la colección de 10

Librería de J. Tous.—P. Cort 14 y 16

Para la carrera de Náutica

Tratado de Navegación

por Estrada y Agacino

Tablas de Logaritmos

por Mendoza

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

La emigración

Sobre este interesantísimo asunto, se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª La salida del reino por tierra y por mar quedará sujeta á las mismas disposiciones que rigen en la actualidad, en cuanto á la identificación de las personas, para el debido cumplimiento de las leyes.

2.ª Les que se propongan emigrar á América ó dirigirse definitiva ó temporalmente por mar á otros países, deberán ir provistos, además de la cédula personal correspondiente en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportuno, los siguientes extremos:

A. Los varones mayores de quince años y menores de cuarenta, haber cumplido el servicio militar ó hallarse exentos de toda responsabilidad del mismo, en la forma que determinen los ministerios de Guerra y de Marina.

B. Los varones menores de veintitrés años, el consentimiento de sus padres ó tutores, debidamente legalizado.

C. Las mujeres menores de veintitrés años, solteras, que no vayan en compañía de sus padres, la autorización de éstos ó de sus tutores en igual forma que la anterior.

D. Las mujeres casadas, el permiso de sus maridos, si no fuesen en su compañía.

3.ª Los varones mayores de euarenta años, las mujeres que hayan cumplido veintitrés y las emancipadas legalmente, podrán embarcarse sin más requisito que la presentación de su cédula personal; pero, en previsión de que surjan dudas sobre su edad ó estado, será conveniente se provean además de otros documentos que faciliten la comprobación de dichas circunstancias.

4.ª No obstante la supresión del permiso de embarque que hasta ahora venían concediendo los gobernadores, los que creyeran conveniente proveerse para su mayor seguridad de un documento de garantía, podrán solicitar del gobernador de la provincia de su naturaleza ó de la en que estén vecindados, una certificación de haber exhibido los documentos á que se refiere la regla 2.ª, según las circunstancias de los interesados. Esas certificaciones, cuya presentación no será obligatoria en ningún caso, se expedirán gratuitamente y dentro de las veinticuatro horas siguientes á la en que se soliciten. Tampoco devengarán derecho alguno las certificaciones que á instancia de los mismos interesados expidan los alcaldes sobre la vecindad ó residencia de aquéllas.

5.ª El acto de embarque se efectuará bajo la responsabilidad de las casas consignatarias y de los capitanes de los buques, con estricta sujeción á las listas que aquéllas presenten al examen y autorización del gobernador ó del alcalde, cuando se trate de población en que no resida dicha autoridad.

6.ª Las referidas listas, una vez autorizadas, pasarán á poder de los capitanes de los buques, y serán comprobadas en el acto del embarque por la Guardia civil, que cuidará del cumplimiento de estas disposiciones y de impedir que salgan del reino personas reclamadas por las autoridades ó sujetas á penalidad.

7.ª Para el despacho de los buques que conduzcan emigrantes, el ministro de Marina dictará las órdenes oportunas encaminadas á asegurar el mejor servicio en el transporte. Queda confiado á los gobernadores el cerciorarse de que estas disposiciones se han cumplido.

8.ª La Guardia civil, y en general los agentes de la autoridad gubernativa, cuidarán especialmente de que los jóvenes menores de veintitrés años que no viajen en compañía de sus padres ó tutores, justifiquen las razones de su embarque, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el art. 459 del Código penal.

9.ª El impuesto que la vigente ley del Timbre establece sobre las licencias para ir á Ultramar, será de cuenta y cargo de las casas consignatarias que presenten las listas de pasajeros á que refiere la disposición 5.ª; listas que no serán autorizadas por los gobernadores, ni se podrá efectuar el embarque de aquéllas si previamente no se justifica que ha sido satisfecho el importe del timbre correspondiente á cada uno en la forma y con los requisitos que prevenga el ministro de Hacienda para garantizar el cumplimiento de dicha ley y los intereses del Tesoro.

DE POLITICA

Rumores de crisis

Copiamos de un periódico madrileño: «Ha circulado con insistencia el rumor de que el general Weyler, molestado, según se decía, por supuestos desaires, se hallaba decidido á abandonar el ministerio, y así lo haría presente á sus compañeros en el Consejo de ayer tarde. Con objeto de comprobar esta noticia, hemos visitado al ministro de la Guerra, y hé aquí poco más ó menos, sus palabras:

—Es completamente falso cuanto se diga respecto á mi dimisión, pues hasta la fecha no se me ha presentado alguno que justifique semejante determinación.

Si en lo sucesivo surgiera, es posible que lo aprovechara, porque este puesto no es de los que proporcionan muchas satisfacciones, y faltaría á la verdad si dijese que en él estoy á gusto; pero repito que para abandonarlo es preciso un hecho que me obligara á verificarlo de una manera honrosa; cosa que hasta ahora no ha sucedido.

Son puras fantasías cuanto se ha dicho de rozamientos con la Casa Real, pues de Palacio no he recibido mas que agasajos y atenciones dignas de todo mi agradecimiento.

Hasta aquí cuanto se refiere al general Weyler; pero como también se hablaba de una crisis parcial que comprendería á los ministerios de Obras públicas, Gracia y Justicia é Instrucción pública, en este último, según se aseguraba, para dar entrada al Sr. Santamaría de Paredes, hemos hablado también con persona muy afecta á la situación y conocedora de toda clase de intimidades políticas.

—Es inútil—nos dijo—dar vueltas y más vueltas á la crisis, porque no hay motivo ni razón alguna en la actualidad para que se produzca, ni con caracteres de chica, ni con caracteres de grande; pero caso de surgir, de ningún modo sería parcial.

El nombre del Sr. Santamaría de Paredes ha circulado equivocadamente, suponiendo que se le indicaba para un ministerio.

Al presentar la dimisión el Sr. Arias de Miranda, y al indicar el ministro de Obras públicas su propósito de crear aquélla Subsecretaría, se barajaron varios nombres, y hubo, sí, intención de nombrar subsecretario de aquel ministerio, ó de otro, al citado profesor del Rey, y

esta es la noticia que toma carácter de actualidad.

Según informes de la misma persona á que nos referimos, el Sr. Santamaría será nombrado senador vitalicio.

DC

Es curioso lo que acontece en estos momentos en la política.

No hay día en que, con ciertos visos de fundamento, no circule la palabra crisis, atribuyéndola unas veces á supuestas dimisiones del general Weyler, y otras á enfermedad de un ministro, el Sr. Montilla.

El aparente fundamento de esos rumores está en la facilidad con que algunos ministeriales los acogen, y hasta los propalan, y esto mismo influye, sin duda, en que los que ahondan en estas cosas lleguen á suponer que puede estar su origen en la escasa armonía que existe entre los individuos que componen el Gobierno y en el deseo de lanzar á unos para satisfacer las aspiraciones de otros, ó para dar á entender á los molestos que deben pensar en marcharse, para que sea más cómoda la postura de los que queden, procedimiento que no dice mucho en favor de una política trascendental.

Los ministeriales

Madrid, 11.—Caracterizados ministeriales que por su significación tienen motivos para estar bien informados, aseguran que el plan trazado por el Gobierno es el siguiente:

Las Cortes estarán abiertas hasta mediados de Diciembre. Se pondrán á discusión el proyecto de ley municipal, otro proyecto reformando la ley electoral y el relativo al contrato del trabajo.

Con estas tareas podrá llegarse hasta la fecha antes indicada, porque además se suscitará por las minorías un debate político y algo tendrá que tratarse también respecto á la cuestión religiosa.

En cuanto á los adversarios políticos del Gobierno, declaran los ministeriales que el gabinete de Sagasta no tiene enemigos de fuerza.

Los partidarios de la concentración son pocos y mal avenidos.

Los republicanos tampoco están unidos, y por lo que respecta á los conservadores no quieren por ahora el poder, porque, según sus manifestaciones, no se atreven á cargar con los conflictos pendientes de solución.

El Sr. Canalejas, por más que no está con el Gobierno, es el más interesado en que el gabinete liberal no caiga.

De este modo se las prometen muy felices los ministeriales, augurando que la próxima campaña parlamentaria será tranquila y sin incidentes.

La prensa portuguesa

Badajoz 10.—Continúan algunos periódicos portugueses hablando de la supuesta alianza entre España y Francia, y con este motivo vuelven á insistir en que España prepara grandes armamentos y la creación de una escuadra formidable.

El anuncio de un ensayo de movilización de parte del ejército los sirve de pretexto para infundir la alarma.

Uno de los periódicos políticos, *O Mundo*, publica un artículo violento, diciendo que como en Portugal, á pesar de la sangre derramada, no existe un verdadero sistema representativo, el Rey, presidiendo del Parlamento va á Inglaterra á concertar una alianza conforme á sus intereses personales.

Afirma que este viaje es resultado de las noticias que el Rey recibió acerca de la alianza entre España y Francia.

El periódico en cuestión da por realizada la alianza que dice proyectar su Rey, y le pregunta qué puede prometerse Portugal de su alianza con la Gran Bretaña, toda vez que ésta exige de la nación lusitana garantías seguras de que habrá de estar á su lado en todas las contingencias.

Palabras de Maura

Refiriéndose el Sr. Maura al gabinete actual ha manifestado esta tarde que positivamente no hacía nada, estaba muerto; pero que no obstante ello, puede asegurarse que nadie se interpondrá por ahora en su camino, bastándole para continuar en el poder por algún tiempo, el seguir como hasta aquí, intentando demostrar que hace algo.

Ecos y Noticias

De la Península

De Instrucción pública

El conde de Romanones tiene en estudio el proyecto de codificación de todo lo legislado en Instrucción pública.

Escuelas agrícolas regionales

El señor Suárez Inclán pondrá el viernes á la firma del Rey el decreto aprobado ayer en el Consejo de ministros estableciendo las escuelas regionales de agricultura.

Se establecerá en cada región una escuela, y además campos de experimentación y escuelas especiales.

La primera región para los efectos de este decreto la constituirán: Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

La quinta región la formarán: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.

Donde existan ya granjas agrícolas se establecerá la escuela del distrito correspondiente.

Donde no haya tales granjas se abrirá un concurso, por 30 días, entre las poblaciones del distrito, para instalar en una de ellas la correspondiente escuela. En cada una de estas habrá director, ingenieros, peritos y los ayudantes que sean necesarios.

En otras provincias del distrito en que la escuela se halle establecida, se instalará una escuela de enseñanza agrícola especial, según la importancia que en la región tengan determinados cultivos.

En cada región sólo habrá una escuela de enseñanzas especiales.

En este real decreto se incluyen también disposiciones sobre la enseñanza nomádica ó ambulante que darán los ingenieros y ayudantes á los labradores.

Colegiación médica

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Un real decreto nombrando una comisión mixta compuesta de seis médicos, tres farmacéuticos y tres veterinarios para que revise los estatutos referentes á la colegiación obligatoria de dichos profesores y propongan las reformas que en ellos convendría introducir.

Dicha comisión la presidirá el Director general de Sanidad.

Una real orden disponiendo que se forme una estadística de los manicomios particulares y oficiales que existan en España; y se emita un informe sobre las clases de locura predominante y proporción en que se presentan la epilepsia, parálisis progresiva y otras enfermedades análogas.

Saturnilo Jiménez

En el Consejo de anteaer se ocuparon los ministros de la petición y proyectos de D. Saturnilo Jiménez; habiéndose acordado denegar la solicitud de concesiones en la isla del Rey, que había hecho dicho señor.

Aspirantes diplomáticos

Próximamente, antes de dos meses quizá, se verificarán en el ministerio de Estado exámenes de ingreso en el que podría llamarse cuerpo de aspirantes para el ingreso en la carrera diplomática para los puestos agregados.

En los exámenes se harán preguntas de Geografía política, Historia universal y de España, según los índices que se publicarán pronto.

El examen se verificará en francés, y los examinados habrán de demostrar conocimientos de otro idioma.

Las oposiciones á la carrera diplomática se verificarán en los próximos meses de abril y mayo, sacándose á concurso más de diez plazas.

Los que ganen plaza tendrán que ir dos años al extranjero; de lo contrario se les declarará cesantes.

Exposición de los regionalistas

Se han recibido copias de una exposición que los regionalistas catalanes dirigen á S. M. el Rey, pidiendo que de ningún modo se traslade á la capital de Cataluña la archidiócesis de Tarragona.

El contenido de este documento parece que será muy comentado, afirmando algunos que está redactado en términos que acaso pudieran considerarse impropios de una exposición dirigida al monarca.

En la Presidencia del Consejo han dicho que no tienen noticia de que el Rey haya recibido tal documento.]

Del Extranjero

La salud de Eduardo VII

Paris, 10.—Un telegrama de Londres informa que en la Corte se muestran bastante intranquilos sobre la salud de Eduardo VII, la cual deja mucho que desear y hace precisa una nueva operación quirúrgica en un plazo muy próximo.

Término de una epidemia

Telegrafian del Cairo que á causa de las medidas energicas que se han tomado y de la baja de la temperatura, el cólera casi ha desaparecido de Egipto.

La huelga carbonera en Francia

Creciendo cual bola de nieve, ha llegado ya á 40 000 el número de mineros huelguistas en los 12 departamentos de Francia, en donde están situadas las principales cuencas carboníferas, y es muy posible que al enterarse nuestros lectores de estas líneas sea dicha huelga general.

Imposibilitado el Gobierno de evitar tan terrible conflicto y mientras emplea toda clase de medios por lograr una solución, declara estar dispuesto á obrar con la mayor energía para impedir la alteración del orden público que vista la actitud de una pequeña parte de los huelguistas, está seriamente amenazado. A esto obedecen los preparativos militares que se dice se están haciendo secretamente en Paris y otras ciudades en donde hay importantes guarniciones de tropas.

Hasta la hora presente la huelga de los mineros franceses no ha afectado más que ligeramente las demandas en Cardiff, pero no cabe duda que de continuar aquélla algunos días más subirán en todos los centros productores ingleses considerablemente los precios de los carbones, pues pronto se agotarán todas las existencias.

Servicio regular y directo á vapor

ENTERE

Palma, Marsella, Argel

Y TODOS LOS PUERTOS DE ARGELIA por Mr. Emile Caillot Duvalard armador Calle Beauvais, 24. — Marsella

SALIDAS

De Marsella para Palma: Los sábados, á las seis de la tarde.
De Palma para Argel: Los Martes, á medio día.
De Argel para Palma: Los Miércoles, á las seis de la tarde.
De Palma para Marsella: Los Jueves, á las seis de la tarde.

Salidas de Palma

Martes para Argel. Jueves para Marsella.

Llegadas á Palma

Lunes de Marsella. Jueves de Argel.

El vapor «Bastais» saldrá de Marsella para Palma el próximo Sábado 18 Octubre para inaugurar la línea.

Los vapores dedicados á este servicio están montados espléndidamente para el transporte de pasajeros de todas las clases, quienes podrán embarcarse todos los Martes para Argel y los Jueves para Marsella, salvo fuerza mayor, pues no siendo así, el itinerario será con rigor estrictamente cumplido.

La casa E. Caillot Duvalard aceptará carga para todas las destinaciones, sean servidas por sus vapores ó por otros.

Las reexpediciones ó transitos serán también hechas bajo las mejores condiciones y con la mayor brevedad posible.

Admitirá conocimientos para todos los puertos de Inglaterra, Alemania, América y Madagascar, etc.

Las notas de precios de flete incluso los gastos hasta destino, muy reducidos, y serán entregados á los Sres. comerciantes que lo soliciten.

AVISO IMPORTANTISIMO

Siendo muchos los pasajeros que van de Mahón á Argel, podrán dichos señores embarcarse los Martes en Palma. La Compañía tiene destinado sitio especial para los pasajeros de 3.ª en caso de mal tiempo.

Para toda clase de informes dirigirse al Agente General de la Compañía

D. Benito Pomar

Calle de las Monjas 14



Doña María Palmer y Gonzalez

de Servera

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, esposo, hija, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana martes á las once en la Iglesia parroquial de Santa Cruz.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

LA BELLEZA TRIUNFA



Ya sea cuando se desea cultivar algún corazón, trándose de abrirse paso en la lucha por la vida, el *Rostro Bello* tiene más influencia que el que no lo es. La mayoría de las damas carecen de cutis lozano, debido á que tienen su digestión imperfecta. El *Remedio de Munyon para la Dispepsia* tonifica el Estómago é imparte vitalidad al organismo entero. Pone en condiciones de tomar lo que agrada, todo lo que gusta y cuando uno quiera, corrige el estreñimiento, Enriquece la Sangre y da frescura y júbilo.

venta al cutis. Si se siente nervioso y no duerme usted, tome el *Remedio de Munyon para la Dispepsia*. Cura la nerviosidad, hace disfrutar de sueño tranquilo y al despertar se sentirá uno fuerte, vigoroso y con apetito. (Precio: Ptas. 1'75)
Si se desea un cutis fino como la felpa, sin barros y sin defectos, úsese el *Jabón del Avellano de la Bruja, de Munyon*. Mejora cualquier compleción por bella que sea. (Precio: Ptas. 2)
Si se siente enfermo, escriba usted al *Doctor Munyon*, Número 1505 Arch St., Filadelfia, (Pa. Es. U. de A.). El dirá á usted, sin demora ni gasto alguno, el medio eficaz de restablecerse. 57 remedios para 57 enfermedades distintas. Casi todos á pesetas 1'75.
(Fórmulas publicadas en Revistas profesionales y periódicos políticos de España).
Depósitos en Palma: Droguería del Centro Farmacéutico.

Banquete á Antonio Gelabert.

Nuestro querido amigo Antonio Gelabert, fué obsequiado ayer con un banquete por varios de sus amigos y admiradores, en vista del triunfo alcanzado en su exposición de pinturas en el Salón Parés.

El banquete se celebró en el restaurant de Oriente, siendo servido con el buen gusto y esplendor que tiene por costumbre el Sr. Moray.

La mesa fué artísticamente arreglada por nuestro amigo D. Juan de la C. Coa, admirador de Gelabert y entusiasta de todo lo que respira arte.

El novel maestro Antonio Gelabert, fué felicitado por todos los comensales, quienes con palabras de encomio animaron á nuestro amigo para que sin desmayar continuara el camino con tan buen pie emprendido.

D. Miguel Bestard, representante en ésta del Champagne *Colormin*, obsequió á los asistentes con varias botellas de dicho vino, y D. Nicasio Roca les obsequió con habanos.

Después del café, el incomparable Rusiñol, cediendo á los ruegos de todos, leyó su último trabajo *El malalt crònic*, derroche de ingenio y buen humor; mereciendo calurosos elogios de todos.

Reciba de nuevo el amigo Gelabert nuestra más cordial enhorabuena.

Postales de Casas

Notable y bonita entre las bonitas es la nueva serie de diez tarjetas postales que, dibujadas por Ramón Casas, representan tipos de manolas, con el clásico mantón, la falda lisa, el pelo atufado y la desenfadada actitud que caracteriza á las reales mosas.

Toda la gracia y soltura de un dibujante tan celebrado como Casas se ostenta en esa nueva serie, llamada á tener igual ó mayor aceptación que las anteriores, valoradas por tan apreciable firma.

En la Librería de Tous, se han recibido hoy ejemplares de esta novísima colección de postales.

La colección completa de 10 de ellas en un elegante estuche, se vende al precio de 2 pesetas.

El cable directo con Barcelona.

Por las noticias que desde algunos días venimos publicando, se habrán enterado nuestros lectores de que vuelve á agitarse la idea de pedir al Gobierno tienda un cable directo entre Palma y Barcelona, puesto que así lo demandan las circunstancias.

La idea no es nueva; desde el año 1888, que separamos, la Diputación en repetidas ocasiones se ha interesado para conseguir reforma tan deseada.

Esta mañana, la Diputación debía celebrar sesión, y en ella, su presidente, el Sr. Puigdorff, pensaba proponer que aquella corporación se adhiera á la petición de la Cámara de Comercio. La proposición no pudo hacerse, porque la Diputación no celebró sesión, por no reunirse número suficiente de señores diputados.

Hablando con el Sr. Puigdorff sobre asunto de tanta importancia, nos ha facilitado los siguientes datos, los cuales acusan el interés que desde hace algunos años se ha tomado la Diputación pidiendo un cable directo entre Palma y uno de los puertos de Cataluña.

La Diputación provincial con fecha 4 Febrero de 1888 elevó una instancia al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación en súplica de que se sirviera ordenar la inmediata sustitución del cable telegráfico submarino entre la isla de Ibiza y la costa de Javea; y dispusiera el establecimiento de un nuevo cable entre la costa Norte de la isla de Mallorca y el punto más conveniente de la costa de Cataluña; y que se tendiera igualmente otra línea telegráfica entre la isla de Menorca y la costa de España que se considerara más apropiada. Ouya instancia motivó una R. O. de 27 del mismo mes en la que se manifestaba que el Gobierno de S. M. se había ocupado de la importancia y conveniencia de restablecer las comunicaciones telegráficas de este Archipiélago con la Península, acordando que se establezca un nuevo cable submarino entre Javea é Ibiza, sin perjuicio del resultado que dieran las pruebas y disposiciones adoptadas para recomponer si fuera posible el cable interrumpido. Y que en cuanto á un segundo cable entre Mallorca y Barcelona, á pesar de la reconocida conveniencia de su establecimiento, las circunstancias del Tesoro no permitían su realización por el considerable gasto que habría de ocasionar.

Con fecha 18 Abril de 1898 acordó la Diputación elevar nueva instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en súplica de que para evitar que en ningún caso quedaran incomunicadas

las Baleares con el continente, se sirviera disponer el tendido de un nuevo cable telegráfico submarino entre la costa N. de la isla de Mallorca y el punto de la costa de Cataluña que ofreciera mayores ventajas. Y esta segunda instancia motivó otra R. O. de 18 Junio de 1898, por la que se reconoce la conveniencia de establecer la nueva vía de comunicación que se pretendía, pero que no siendo de imprescindible necesidad por el momento, y atendido á que las perentorias obligaciones del Erario no permitían atender una obra tan costosa, para la que no había consignación en el presupuesto, se resolvió que por entonces no era posible atender á lo solicitado; pero que se tendría en cuenta la petición para cuando las circunstancias permitieran atender á ella.

En 10 de junio de 1899, se elevó otra instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en súplica de que se sirviera disponer el tendido de un nuevo cable submarino entre la costa N. de Mallorca y el punto de la costa de Cataluña que ofreciera mayores ventajas, ó designar otros puntos de amarre, si así lo creyera conveniente. Ouya tercera instancia motivó otra R. O. del 12 de Julio de 1899, en la que teniendo en consideración que si bien en diferentes ocasiones se ha reconocido la conveniencia de dotar á estas islas de otra comunicación telegráfica, la falta de consignación en los presupuestos y el estado de la Hacienda, no ha permitido la realización del proyecto; y como en nada habían mejorado las circunstancias por que atravesaba la nación, y se imponía la necesidad de reducir los gastos, se resolvió que por entonces no había posibilidad de acceder á lo solicitado; pero que se tuviera en cuenta para cuando el desahogo del Tesoro permitiera atender á lo que se pedía.

Nosotros, que también en diferentes ocasiones hemos pedido un cable directo, celebráramos muy de veras que las gestiones que nuevamente se han entablado tuvieran feliz resultado y que en breve viéramos establecida reforma tan anhelada.

Palma Marsella Argel

Por el anuncio que insertamos en lugar preferente verá el público el nuevo servicio semanal que la Compañía francesa de vapores Emille Caillol Duvellard de Marsella va á establecer, desde el martes de la semana entrante, entre nuestro puerto y los de Marsella y Argel.

Terminado ya el Gran Hotel, no podía llegar más á tiempo y oportunamente la Compañía francesa de los Sres. Caillol para fomentar y regularizar lo que tanto necesita Mallorca pasajeros de todas las partes, del mundo que conocedores de las muchas bellezas de la Isla no podían visitarlas por falta de vapores directos entre nuestra Capital y el puerto más importante de Francia, Marsella.

Si, pues, la Compañía francesa sigue sus propósitos, sin arredrarla ó desanimarla los pocos beneficios que en su principio pueda realizar, no ha de tardar el día que ha de ver recompensado el sacrificio que hoy se impone, y todos los habitantes de Mallorca se feliciten y agradezcan á los Sres. Caillol Duvellard la prosperidad que con su servicio á nuestra isla habrán proporcionado.

Del mar

Están despachados: el jabeque «San Miguel», para Marsella; y la balandra «Paquito»; para Ciudades; y el laúd «Virgen del Carmen», para Almería.

—Esta mañana han fondeado el vapor correo «Lulio», de Barcelona y el laúd «Ntra. Sra. del Carmen» de Cabrera.

—El «Lulio» á las doce ha salido para Ibiza.

—Mañana de ocho á nueve debe llegar el vapor correo «Balear», de Alicante é Ibiza.

—También vendrá de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

El Vigia

A las diez y seis el Vigia de Portofino comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Encapotado y ha llovido por todo.

Horizonte.—Algo calimose y círculo cerrado.

Viento.—Nulo.

Mar.—Tranquilla y blanca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Servizio Italo Spagnuolo

Fijamente saldrá el 17 corriente á las 4 de la tarde de Palma para Marsella y Génova el vapor

Alemagna

Informes y despacho: Gabriel Mulet, Marina, 54.

BILLAR

Se vende uno en muy buen estado. Informarán en el Café de Ferrá, paseo del Borne.

INFORMACION

Nuestra Señora del Pilar

Ayer España entera celebró fiesta en honor á la Santísima Virgen que, bajo la advocación del Pilar, es venerada por todos los cristianos.

La colonia aragonesa residente en ésta, ayer dedicó á la Patrona de Zaragoza, una solemne fiesta que se celebró en la iglesia de Montesión.

El altar mayor del citado templo estaba adornado con mucho gusto. En el centro estaba colocada una imagen de la *Pilarica*, rodeada de innumerables cirios.

A las siete y media se celebró misa de comunión general, á la cual asistieron á recibir el Pan Eucarístico muchísimas personas.

Los oficios divinos empezaron á las diez y media. Se cantó á grande orquesta la partitura del Mtro. Mercadante, dirigiéndola el profesor D. Pablo Coll.

Después de los Evangelios ensalzó las glorias de Nuestra Señora el P. Magín Dach, S. J.

El templo rebosaba de devotos.

El Tiempo

No puede ser más desapacible y variable el tiempo que reina.

Ayer durante todo el día lució un sol espléndido; á las ocho de la noche el horizonte, por la parte del Norte, empezó á nublarse y poco después de las 9 cayó sobre ésta un fuerte aguacero.

Á las once quedaba el cielo otra vez despejado.

Esta madrugada ha vuelto á llover y hoy el tiempo presentaba cariz lluvioso.

Asuntos municipales

Se nos recomienda que llamemos la atención del Ayuntamiento sobre una casa sin alinear que existe en la calle de Rabi, y que es un verdadero estorbo, impidiendo la constante circulación de carros que transportan diariamente sus mercancías á la plaza Mayor.

Esta mañana han comenzado las

obras de reforma de alcantarillado de la calle de Torrella, continuándose después las de alcantarillado y empedrados de las calles de Cavallería y Catañá.

Esta mañana debía reunirse la Comisión Especial formada de ocho concejales letrados para tratar del reglamento del Cuerpo de Secretarios; y no pudo tomarse acuerdo alguno porque sólo compareció el Sr. Martorell, quien salvo en algunos pequeños detalles, está conforme con el reglamento.

Reunida la Comisión especial de la acuñación de la medalla conmemorativa del derribo de las murallas, compuesta de los Sres. Bonín, Quijada y Martorell, se cambiaron impresiones, y se acordó reunirse de nuevo mañana.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Gobierno Interior, aprobando varias cuentas.

Misa nueva

En la mañana de ayer, en la Iglesia de San Magín, de Santa Catalina, tuvo lugar una solemne fiesta, con motivo de decir la primera misa el joven presbítero D. Antonio Massot y Jofre.

Apadrinaron el acto, D. Antonio Dayó, cura párroco de Muro, y el reverendo vicario de San Magín D. Juan Eusefiat.

Al nuevo celebrante, asistieron de diácono D. Matías García y de subdiácono D. Sebastián Oliver y Mas.

Ocupó el púlpito el catedrático del Seminario de Palma, D. Antonio Alemany.

Cantóse á grande orquesta la misa de Paccini.

El templo estaba ricamente adornado, y la concurrencia fué numerosa.

Terminado tan solemne acto, los convidados se trasladaron á casa del celebrante, para felicitarle. Allí se sirvió un espléndido lunch.

Nosotros, también unimos nuestra felicitación á las que ayer recibió el nuevo presbítero D. Antonio Massot.

Escolares

D.ª Antonia Vicens, maestra que ha sido de Campos hasta el presente, ha

tomado posesión de la escuela de Sineu con fecha 1.º del actual.

—Han sido designados: para ocupar la escuela de Santanyí D. Sebastián Munar Fullana, para la de Binirix D. Antonio Miralles Ticoé y para la de niñas de Porreres D.ª Juana Pujol Pujol.

—Ha sido remitida al Rectorado de Barcelona la relación de escuelas vacantes en esta Provincia que deben proveerse por concurso único, para que se sirva aprobarla.

—Ha quedado abierto á los Maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondiente al tercer trimestre del presente año 1902.

—Hoy en los pueblos han quedado abierto el pago á los maestros de los haberes de Septiembre próximo pasado. El plazo del cobro espirará día 19.

—A mediados de la presente semana terminarán en el Instituto los ejercicios de oposiciones para varias escuelas vacantes en esta provincia.

La feria de Lluchmayor

Ayer, el pueblo de Lluchmayor celebró su última feria anual.

Como de costumbre, estuvo animadísima. El mercado de ganado se vió muy concurrido, pagándose á buen precio los animales.

En general, verificáronse buen número de transacciones.

De los pueblos de la isla y de Palma, acudieron muchas personas.

Hoy debe haberse celebrado el día.

Militares

Ascensos

A primer teniente el segundo de la Comandancia de la Guardia civil de ésta D. Joaquín Rodríguez Mantecón.

Recompensas

Los generales, jefes, y oficiales, clases é individuos de tropa y sus asimilados, de estas islas, que con motivo del acto de la jura y proclamación del Rey hayan concurrido en el desempeño de funciones oficiales á festividades ó solemnidades por tan fausto acontecimiento tienen derecho á la medalla de Alfonso XIII.

Don Francisco Lopez y Barceló
Falleció el 7 del corriente en el caserío del Secar del Real
R. I. P.

La familia del finado ruega á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que se celebrarán en la parroquia Iglesia de San Miguel, mañana de 8 á 11, por lo que recibirán especial favor.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.
Casa mortuoria: Gater, 10, 2.º, 1.º

De Teatros

Primeras representaciones

Magda.—Otra vez la hermosa figura de la mujer fuerte, símbolo y predicción de los tiempos nuevos, surge y cruza por nuestra escena.

Se comprende que los traductores se hayan ocupado del título del original (*El Hogar*) y hayan puesto al frente de la traducción el nombre de esa mujer que, aparte de su propio valor humano, es un anhelo y una protesta.

Magda, para nuestro modo de vivir presente, es, en el teatro de hoy, una de las producciones más atrevidas y destructoras. Sólo que el «yo soy yo» que la mujer abandonada escupe á la faz de todos, no ha llegado aún al fondo de nuestra conciencia pudibunda, formada con el patrón de una moral acomodaticia.

Sudermann, como hace notar uno de sus traductores, se ha criado en el ejemplo de Ibsen. El «yo soy yo» brota á impulso de la misma idea, de la misma aspiración que arrancó á la pluma del escritor escandinavo el pensamiento ya famoso: «el hombre más solo es el más fuerte». Como la obra de Ibsen, la obra de Sudermann significa la protesta, la reacción del individuo contra el bárbaro imperio de las multitudes. Por eso, al encarnar uno y otro sus aspiraciones en tesis humanas, han buscado ádrede en la mujer el alma más olvidada y más «dormida».

Pero esa obra es trascendente, porque es humana. Importa advertirlo. Pasaron ya para el arte, el hombre-idea y el hombre-credo. Magda y su padre, símbolos ambos de dos mundos opuestos, son también pobres almas que padecen y que vacilan. Padece y vacila el padre, al escuchar la voz que le habla de la muerte y del perdón. Se alegra, duda y sufre Magda, al vencer las angustias de su juventud; al llevar sobre la cabeza de su hermana la tristeza de un amor para ella imposible; al ver la antigua lámpara que iluminó sus cenas de niña, al encontrar entre las sábanas de su querida celda de otros tiempos los sueños del pasado. Por eso son trascendentes las obras esas; porque revuelven y mezclan con el dolor y el martirio de nuestra vida la idea y el credo que brotan bajo esa dolor y ese martirio como un consuelo y una esperanza.

La obra de Sudermann es un «hallazgo». Dudo que en el teatro moderno se encuentre un drama tan conciso, vigoroso, que vaya tan rectamente al desenlace y que presente una riqueza tal de caracteres.

Junto á él, por ó dicha resulta esa espeluznante *Tosca*, de Sardou. Sin advertirlo acaso, ha hecho la empresa un gran bien al representar la *Tosca* al día siguiente de la representación de *Magda*. El público ha comparado, seguramente. Así están las impresiones que dicen más, muchísimo más que una disertación crítica. El drama de Sardou deja la impresión de un sueño horrible. El acto de la tortura es artísticamente de una maia fe y de una repugnancia sin nombre. El epílogo es sencillamente risible. Válera más, para ahorrar tiempo y palabras, que el apuntador se adelantasé á las candilejas, á dar cuenta al público curioso del fin de cada uno de Cavardósesi y de la heroína.

En la representación de esos dramas, Italia Vitaliani ha sido aclamada repetidas veces. Esa mujer, que en su mirada y en su voz atesora todos los destellos y losacentos de las pasiones, más opuestas, es verdaderamente genial. Como una de las grandes y gloriosas actrices, Italia Vitaliani no tiene escenas. Su gran sensibilidad lo abarca y expresa todo, hasta el último detalle. (Paregué de los que viven en las obras que representan.) Yo, (ha dicho la Vitaliani,) sufro con mi heroína y lloro con ella siempre. Y esa

no es una frase. Cuando, concluido el acto, se corre el telón, entre las exclamaciones del público, Italia Vitaliani avanza rendida, extenuada, con los labios contrahidos, al sonreír, por las huellas del dolor que aun dura.

Carlos Dase llega en la plenitud de sus facultades. Su trabajo en las dos primeras representaciones ha sido magistral verdaderamente. Dase viene más aplaudido que en la temporada anterior. Sin su talento y sin el talento de la Vitaliani, no hubiéramos asistido anoche á la representación de la *Tosca*.

Entre la compañía viene otro actor de grandes condiciones y á quien nuestro público ha aplaudido. Me refiero á Rizzotto. Rizzotto es muy joven; pero en su papel de pastor, de Magda, ha demostrado la fuerza de su inteligencia.

El resto de la compañía no disuena.
M. SARMIENTO.

Para mañana está anunciada *La Princesa Giorgio*.

Miércoles *Hedda Gabler* drama de Ibsen.

Jueves, día de moda, *Le carambole de l'amore*.

Viernes, la hermosa obra de Schiller *Maria Stuarda*.

PALMA

En el artículo titulado *La Vuelta de la Vitaliani*, que publicamos anteaer sábado, pasó inadvertida una errata importante, que nos apresuramos á rectificar.

En la 2.ª columna, línea 33, dice: Y así como en aquellos actos, debiendo decir: Y así como en aquellos ciclos.

En la librería Tous se han recibido ejemplares de las hermosas obras *Come le foglie*, *La moglie ideale*, *La signora delle Camelie*, *Odetta*, *Il passaggio di Venere* y otras.

Por la carretera de Sóller se extravió una sortija de oro.

La persona que la haya encontrado pueda pasar por esta Redacción, donde se le informará de quien es el dueño.

Esta mañana en el Oratorio del Real Colegio de la Pureza se ha celebrado un funeral por el eterno descanso de la malograda Srta. D.ª Elvira Gómez Palliser (q. e. p. d.) que le han dedicado la Reverenda Madre, hermanas y alumnas del citado Colegio, al cual pertenecía la finada.

El sorteo celebrado ayer día 12 por la sociedad Fomento de la Pintura y Escultura, ha dado el resultado siguiente:

Lote de 200 ptas. ha correspondido al núm. 49 de D. Bartolomé Vadell Blasco.

El de 100 id. al 566, de D. Antonio Janne.

El de 50 id. al 350, de D.ª Francisca Banzá de Castañer.

Otro de 50 id. al 218 de la Excelentísima D.ª Putación Provincial.

Otro de 50 id. al 504 de D. Juan Llobera Martorell.

Otro de 50 id. al 8, de D. Vicente Pomar.

Se halla vacante la plaza de Médico Municipal de Campos dotada con el haber anual de 995 pesetas.

En la Comisaría de Guerra de Mahón el día 11 del próximo Noviembre se verificará un concurso á fin de adquirir artículos con destino á las Factorías de Subsistencias y Utensilios de aquella Plaza.

El día 13 del citado mes en la misma Comisaría se celebrará una subasta para el remate de un lote existente en aquellas Factorías.

El sábado se reunió la Junta Provin-

cial de Instrucción Pública, acordando publicar en el B. O. el escalafón rectificado de maestros y maestras para el corriente bienio.

Hoy continuaban en huelga los obreros curtidores.

Esta tarde se han reunido los obreros y patronos para tratar del asunto.

En el vapor *Lulio* esta mañana han venido de Barcelona D. Luis Despuig, D. José Murell, D. José Motta y D. Jacinto Nadal.

Hoy no ha acudido á su despacho, por no encontrarse bien de salud, el Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Desearíamos ver pronto restablecido á nuestro distinguido amigo, D. Gabriel R. España.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción un sujeto autor del robo de varias poleas y una cantidad de plomo de una casa del Molinar de Levante.

El Ayuntamiento de Costitx publicará en el próximo B. O. un edicto á fin de buscar mejores para hacer efectivo el cupo de consumos para el año de 1903.

Por el Juez de 1.ª instancia de Mahón se empuza á Miguel Seguí y Sintes, Pedro Robert Preios y Rafael Lorezo y Catalina Robert y Pons.

Se nos informa de que en la calle de Remplares varias mujeres de vida alegre cometen innumerables abusos, molestando sobremanera á aquellos vecinos.

Sabemos que una comisión de estos piensa elevar al Sr. Gobernador civil una solicitud para que ordene poner coto á tales abusos.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Sindica o. 2 á 19

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!—Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico demás de veinte años. Para detalles leaé «Milagrosos curules ó inyección anti-venéreas y Roob antisifilítico Costanzi» en 4.ª página.

Recomendamos como el medio más eficaz contra la tos, las pastillas del Doctor Paneraj. Recomendamos á las personas que los moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

VINOS SARD.—Véase 4.ª página.

AGUAS DE BURLADA.—Véase 4.ª página.

Crónica religiosa

Boletín para señoras
Santos.—Santos Calixto papa, Evaristo y Bernardo.

Querencia Horas
Empiezan en Santa Catalina de Sena en obsequio á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Boletín meteorológico

Día 13 á las nueve

Barómetro	70,5 mm.
Termómetro	18,2 g.ct.
Máxima al sol	31,4 »
Máxima á la sombra	22,6 »
Mínima á cubierto	14, »
Mínima á descubierta	1,6 »
Dirrección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	5,8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	156 km.
Lluvia en 24 horas	1,91 mm.
Evaporación en 24 horas	2,0 »
Humedad á las 9	83 »
Ascenso del barómetro en 24 h.	6,5 »
Descenso del barómetro en 24 h.	»

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 11.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 5.

CATEDRAL

Día 11.—Nacimientos: Varones 5.—Hembras 2.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 12 de Octubre de 1902.

Existencia de ayer	317
Entrados	4
Salidos	4
Fallecidos	0
Quedan	317

Importante

Se avisa á los señores cargadores de los vapores-correos de Barcelona que la carga que no esté entregada sobre muelle antes de las tres de la tarde del día de salida no podrá ser embarcada.

ISLEÑA MARITIMA

La Regente

Muy en breve se abrirá un curso en la calle de Jain e II de 1903.

Se va á probar y á tomar domicilio.

Se confeccionan correos de todas clases y modelos desde 3 á 100 ptas.

Lotería Nacional

En el sorteo de la lotería Nacional celebrado en Madrid el día 10 del corriente, han resultado premiados con 800 pesetas cada uno, los números 9,974 y 13,916 despachados en esta Administración.

Sorteo 20 Octubre

En la Administración n.º 1, plaza de Cort, hay billetes y fracciones de los números:

2798, 4266, 8827, 8829, 10225, 10251, 10255, 10587, 11255, 11259, 13912, 13915, 13919, 15349, 15350, 17659, 24641 y 24642.

50 ptas. billete y 5 ptas. décimo.

Valores Locales

8 de Octubre de 1902

Crédito Balear	95'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	44'75
Alumbrado por Gas	70'50
Idem La Económica	16'00
Salinera Española	167'00
Id id Obligaciones 6 p 3	100'00
Id id id 5 p 3	101'00
Cambio Mallorca	4'00
Bonos Municipales	4'25
Isleña Marítima	54'00
Banco de Préstamos	8'00

Valores Públicos

Oficial del día 11 á las 16

4 por 100 interior contado	78'45
5 por 100 amortizable	94'45
Carpetas amortizables	94'25
Banco de España	48'20
Tabacos	4'550
Francos	31'50
Libras	38'5

Barcelona (Bolsa) día 11 á las 17

4 por 100 interior fin de mes	78'67
5 por 100 amortizable	94'75
Nortes	6'31
Alicantes	95'70
Coloniales	68'00
Exterior de París	88'12

Barcelona (Bolsa) día 11 á las 20

4 por 100 interior fin de mes	78'62
5 por 100 amortizable	94'77
Nortes	6'20
Alicantes	95'50
Orenses	30'80
Coloniales	68'00
Exterior de París	88'12

Barcelona (Bolsa) día 13 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	78'70
Nortes	6'50
Alicantes	95'45
Orenses	30'95
Francos	31'90

AGRICOLA INDUSTRIAL BALEAR

Cotización de hoy salvo variación

Arros Mallorquín

Amonquill n.º 0	saco 30 k.	27
" " 1	" " "	27'60
" " 2	" " "	28'20
" " 3	" " "	28'80
" " 4	" " "	29'40
" " 5	" " "	30
" " 6	" " "	30'60
" " 7	" " "	31'20
" " 8	" " "	31'80
" " 9	" " "	32'40

Bomba " 1 " " " 33

" " 2 " " " 33'80

" " 3 " " " 34'60

" " 4 " " " 35'40

" " 5 " " " 36'20

" " 6 " " " 37

" " 7 " " " 37'80

" " 8 " " " 38'60

" " 9 " " " 39'40

Harina de arroz " 100 " 29'50

Sobre wagon Pont d' Inca.

Desperdicios de arroz aprovechables para cebamiento de cerdos y utilísimo para alimentar toda clase de ganado.

Salvado Esquellat los 10 kilos 1'00

" Cilindro 2.ª " " " 1'75

" " 1.ª " " " 2'00

" Morret 2.ª " " " 1'75

" " 1.ª " " " 2'00

Medianos arroz 2.ª " " " 2'25

" " 1.ª " " " 2'75

Palma 6 Octubre 1902.

TEATRO LIRICO

Compañía Dramática Italiana

DE

Italia Vitaliani

Función para mañana

1.º Lo scherzo in un atto

Felice Il Cerimonioso

2.º Il dramma in atti

LA

Principessa Giorgio

3.º El juguete en un acto

Il tabarro del Signor Glusap

A LAS OCHO

Entrada general 0'60 pesetas.

Lotes de lo entradas 5'00

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

La agitación en Murcia

Madrid 13 á las 9'45.

Se han hecho en Murcia nuevas detenciones, con motivo de los recientes sucesos allí ocurridos.

Entre los detenidos figuran algunos presidentes de asociaciones de huertanos, que niegan haber tenido participación en aquellos sucesos.

En previsión ó sospecha de nuevos disturbios, se ha decretado la disolución de varias asociaciones agrícolas.

Continúa la agitación en la mayor parte de distritos de la huerta murciana.

Precauciones en La Línea.—El oro inglés.

Madrid 13 á las 9'45.

Continúan en La Línea haciéndose prisiones entre los complicados en la pasada revuelta.

Ayer detúvose al director del periódico local «El Noticiero».

Hablase de la intervención de elementos ingleses, que repartían dinero y facilitaron armas, en visperas de los sangrientos sucesos que allí se han desarrollado.

Los principales agitadores se han refugiado en Gibraltar.

Se han hecho algunas prisiones en Cádiz y otras en Tánger.

Montilla.—Sin consejo

(URGENTE)

Madrid 13 á las 13'30.

Ha regresado á esta corte el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla.

Acabado de llegar, ha celebrado una conferencia con los Sres. Sagasta y Morret.

Luego ha firmado varios nombramientos, de los cuales ninguno interesa especialmente á esta provincia.

Hoy no se celebra el anunciado consejo de ministros.

Firma de Estado

(URGENTE)

Madrid 13 á las 13'10.

El ministro de Estado, duque de Almodóvar, ha puesto á la firma de S. M. el Rey varias cartas reales y la plenipotencia á favor de D. Germán de Ory para estipular y firmar con Francia un convenio que reglamente los derechos que se impondrán á los artículos de comercio franceses y españoles que entran en ambos territorios como mercancías de tránsito.

FABRA

Manual del Secretario de Ayuntamiento

ó tratado teórico-práctico de Administración municipal, por ABELLA.

Un tomo en pasta 12 pesetas.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

El inglés sin maestro

Nuevo método de inglés compuesto de 20 lecciones, por una sociedad de profesores americanos.

PRECIO 3 PSETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Academia Universitaria

DE PALMA DE MALLORCA

Director: Don Eugenio Losada

Curso de 1902 á 1903.—Los brillantes resultados obtenidos por este centro en los ocho años que lleva de existencia, nos alientan á proseguir durante el curso de 1902 á 1903 la enseñanza de las asignaturas comprendidas en as

Facultades de Derecho, Filosofía, Letras é Historia, Ciencias exactas, físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

Profesores.—Don Eugenio Losada y Mulet-Doctor en Medicina.—Don José Puust, Ocho, drático del Instituto.—Don Rafael Ribas y Sampil, Médico-Cirujano.—Don Pedro Bonet de los Herreros, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—Don Jaime Domenge y Mir, licenciado en Derecho.—Don Rafael Omas, Farmacéutico Militar.—Don Pedro Jaime Matas, Médico Cirujano.—Don Miguel Domenge y Mir, Ingeniero Militar.—Don Antonio Rosselló y Gomez, Licenciado en Derecho.—Don Enrique Servera y Destein, Médico-Cirujano.—Don Rafael Jorret y Rufin, Licenciado en Derecho.—Don Jerónimo Amargual y Oliver, Licenciado en Filosofía y Letras.—Don Antonio Pujol, Licenciado en Derecho.—Don Juan Font y Peña, Licenciado en Derecho.

Para informes dirigirse al señor Director de la Academia Universitaria, Sar i Elias, 15, entresuelo, ó al Secretario Don Jaime Domenge y Mir, Victoria, 16.

La matrícula quedará cerrada el 15 del actual.

VINOS SARD Medalla de Oro Exposición Paris 1889

Vinos finos de mesa de las mas reputadas comarcas vitícolas de España.

Puro para Mesa, Rosado, Rioja, Fino, Blanco y Blanco Fino.

DEPOSITO: CONFITERIA DE FRANCISCO ROSSELLO Y HERMANO.

AGUAS MINERALES DE BURLADA PAMPLONA

La Reina de las Aguas de Mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.

Representante en Baleares: D. Juan Roca, Almacenes Alzamora Hermanos.—Palma de Mallorca.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, ent. Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación resistente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gènero-urinares, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma en la acreditada farmacia de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona

EMULSION NADA

que contiene el 100% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos de hipofosfitos

Analizada por los Doctores Baur, Cederström de Farmacia de Madrid, y Gómez Laguna de Barcelona. Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA

Alimento esencial y medicamento tónico artificialmente del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tbc. Catarrros, Tisis, Escrofulosis, Raquitismo, Linfatismo, amantia la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades escrofulosas, escurfulosis, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los herpes, así externos como internos; en las ellagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.; en las escrofulosis y canemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Vendese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14.

SOLEUCION BENEDICTO

ELIGERO - FOSTATO DE CAL CON ERROSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, Inapetencia, debilidad general, posstración nerviosa, neurastenia, lipo-tanacia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Senaciera, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.

Leche condensada NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos. Contiene la Leche pura de Suiza. Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.

ELIXIR TONICO RECONSTITUYENTE MARTORELL

Poderoso, seguro y eficaz remedio contra la Escrofula, Linfatismo, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Debilidad por falta de nutrientes, Desarrreglo en las funciones periódicas de las jóvenes, Jaqueca, Palpitaciones de los anémicos y demás dolencias propias de los temperamentos linfáticos ó escrofulosos. Supe y ventaja por muchos conceptos al Aceite de bacalao y á sus emulsiones, á los compuestos de Iodo y á tanino preparados Iodo-ferrosos fosfatos e hipofosfitos. Las personas que usan el TONICO se nutren y desarrollan de manera admirable pudiendo usarse en todo tiempo y edades, siendo sumamente agradable al paladar, infundiendo facilidad digestiva y el mejor tónico de la sangre de la fibra muscular y del sistema óseo

ELABORACION Y VENTA: PLAZA DE COLLA, PALMA DE MALLORCA, FARMACIA DE B. MARTORELL

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la separación de frescura y suavidad en que se encuentran la garga después de su uso, completando su acción reguladora y vascular, la adición de algunas componentes entre las que figura la cocaína y el alvato potásico. Es de acción calmante y eficaz en las irritaciones agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, granular, cárnica de los laringos, en las toses convulsivas, las pertusis, en los alchilleos y resaca de la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida, pacífica, y dejando á la garganta en tal situación de reposo y tan está tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y C.

Para Canarias, Santo Domingo, Savannah, Santiago de Cuba, Oienfuegos, Habana, San Pedro de Macoris, Sanchez y New-Orleans, saldrá el día 20 de Octubre, el vapor español

Juan Forgas

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.—Palacio, 26.—Palma 27 de Agosto de 1902.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es un sedante refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina obra con suavidad sobre el sistema digestivo y el sistema nervioso.

El citrato de Magnesia Bishop es un sedante refrescante de Bishop, originalmente inventado por Arthur Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto que tan bueno. Póngase especial cuidado en que cada frasco lleve el nombre y las señas de Bishop, 25, Spalding Street, London.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Delicias del Tocador.

Entre las numerosas preparaciones de que se vale el bello sexo para conservar y dar brillo á sus naturales atractivos nada hay que pueda compararse con la celeste

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

con exquisita preparación para perfumar, hermozar y anteceder al cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES UNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Bájase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los UNICOS PROPRIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes. El día 1.º de Noviembre saldrá el vapor

PIO IX

Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Matanzas, Ponce y Santiago de Cuba. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Pianos, San Juan, núm. 20, Palma. NOTA: Se aplica á los viajeros cargadores avisos con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

INTERESANTE á los señores Constructores y Propietarios

Ensayo practico de calidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad. Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con agua solamente necesaria que será aproximadamente la tercera parte de su peso, hágase una bola de cuatro ó cinco centímetros de diámetro y aplánesela después sobre una placa de hierro ó cristal de manera que forme una torca de un centímetro ó centímetro y medio de espesor, se deja enfriar al aire húmedo por ejemplo envuelta la prueba en un trapo mojado por espacio de veinte y cuatro horas después se sumerge en una olla de hierro llena de agua de manera que la torca este completamente abierta de dicho líquido, se hace hervir el agua durante unas cuatro horas procurando que durante este tiempo no falte el agua. Al final de esta experiencia la torca de cemento no debe presentar ni grietas ni descomposición alguna. Los cementos que no resisten á esta prueba son de mala clase y se alteran con el tiempo expuestos á dilatación ó se desmenuzan ó cambian los que la resisten pasan á ser de buena clase y de confianza de que libre de cualquier perrificación sin peligro alguno. Este ensayo ó prueba de estabilidad tan sencilla como practica que se hace al alcance de todos, dá una garantía completa á los constructores por reunir toda clase de condiciones para la solidez. Por lo tanto en vista de lo anteriormente expuesto, es de suma importancia para los constructores y propietarios, hagan esta sencilla prueba antes de emprender trabajos que estos expuestos á no ser de gran duración ni resistencia para en Palma como en las demás partes hay material como de buena y mala clase. La prueba os dará á conocer el uno y otro.

Á LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal anti-gastrálgico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de Madrid.

De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Pesos, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos, indigestión, Inapetencia, Reconstituyente de las crianderas, anémico y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar su función.

NO MAS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO.—N. TIENEN RIVAL EL TÓNICO HABANERO D. DOCTOR J. GARDANO. Producto inofensivo de resultados positivos para hermozar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavados, antes ni después, su color primitivo natural castaño, morro, negro permanentes. No contiene Plata, ni mercurio ni altera el cabello

DENTINA GARDANO

Antiséptico de primer orden, inusitado para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. VENTAS: en Palma, J. Valenzuela.—Arid, J. Servera.—Barcelona, Claris, 67.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO Navegación á vapor

Argel	de Palma á Argel	Vapor Hispania	Septiembre 29
	de Argel á Palma	id.	Octubre 29
	de Palma á Argel	id.	Noviembre 24
Marsella	de Palma á Marsella	Alemania	Octubre 7
	id.	id.	17
	id.	Hispania	8
Genova	de Palma á Genova	Hispania	Septiembre 29
	id.	Alemania	Octubre 7
	id.	id.	17
	id.	Hispania	8

Conocimientos directos y forfaits de transporte á las principales puertos del globo. Especiales y ventajosos forfaits desde bordo Palma hacia el interior de Europa. Informes: Gabriel Mulet, Marina, 54.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquiticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias.

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos los tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647 Barcelona.